

A DOS BANDAS SERÁ ELECCIÓN MESA DC – MAIPÚ



Finalmente se dio a conocer las listas de candidatos a la mesa comuna del PDC-Maipú, elecciones que se realizarán el domingo 11 de enero de 2026, una la encabeza María Isabel Garay Soto y la segunda la lidera Fernando José Ahumada

Lorca.

Las elecciones se realizarán, el 11 de enero y el local ya confirmado será Portales 418, siendo los siguientes militantes quienes integran esas listas y se denominan los cargos.

LISTA “A”

PRESIDENTA: María Isabel Garay Soto

VICEPRESIDENTE: Arturo José Madariaga Fuentealba

SECRETARIO: Francisco Novoa Bello

APODERADO: Mariano Aguilera Donoso

LISTA “B”

PRESIDENTE: Fernando José Ahumada Lorca

VICEPRESIDENTE: Claudio Elías Barahona Maldonado

SECRETARIA: María Cristina Palma Garrido

APODERADO: Luis Javier Gómez Zamorano

DELEGADOS TERRITORIALES POR EL DISTRITO 8

Juan Pablo Martínez Mena

Héctor Antonio Silva Díaz

Erwin Palacios Morales

Cecilia Foncea Astudillo

Elizabeth Beltrán Bustos

Ximena Buendía Aracena

María Isabel Garay Soto

Claudio Elías Barahona Maldonado

Valeria Nicole Zamudio Román

Daniel Orlando Barros González

Alfredo Ignacio González Lazo

José Roberto Cancino Hormazábal

Francisco Martín Pincheira Peña

Susana del Carmen París González

Arturo Madariaga Fuentealba

Christian Pablo Hormazábal lagos

Juan Andrés Buendía Tapia

Lucía Blanca varas Rojas

Luis Javier Gómez Zamorano

MESA REGIONAL

La mesa regional Metropolitana de Santiago se disputará a dos bandas: Rodrigo Albornos que va por su reelección y la desafiante será Margarita Indo

LISTA “A”

PRESIDENTA: María Margarita Indo Romo

1ER VICEPRESIDENTE: Víctor Andrés León Ossandón

2DA VICEPRESIDENTA: Alejandra Virginia López Inostroza

TESORERO: Miguel Eduardo Echeverria Sancy

SECRETARIA: Ximena Adriana Llamín Hueichan

APODERADO: Guido René Iturriaga Gallardo

LISTA “B”

PRESIDENTE: Rodrigo Andrés Albornoz Pollmann

1ERA VICEPRESIDENTA: Claudia Andrea Atenas Soza

2DO VICEPRESIDENTE: Víctor Alexis Salas Opazo

TESORERO: Alejandro Aquiles Lara Vásquez

SECRETARIA: Roxana Elizabeth Moreno Cortez

APODERADO: Humberto Sanhueza Barriga

Las elecciones regionales, comunales y territoriales (Delegados a la Junta) se realizarán en un solo acto el domingo 11 de enero de 2026.

NOTA: se les dio el nombre de lista “A” y “B” solo para

diferenciarlas ya que en el oficial no tienen número ni letra.

¡FELIZ NAVIDAD! CELEBRAMOS EL CUMPLEAÑOS DE CRISTO



A nuestros lectores, a nuestros fieles suscriptores que hacen posible que sigamos difundiendo noticias de Maipú y de sus vecinos, muy a pesar de la poca democracia municipal con los medios de comunicación más

cercanos a la comunidad y más lejanos al poder dictatorial.

Esta noche es Nochebuena y mañana Navidad, esas sencillas palabras indican la llegada el HOMBRE que cambio el mundo, al menos hoy la tercera parte del mundo que se considera cristiano o seguidor de Cristo.

La fecha del nacimiento puede ser otra luego de las modificaciones del calendario Juliano que nos sirvió hasta el año 1582, año en que el Papa Gregorio XIII ajustó el calendario para corregir las imprecisiones del calendario juliano, que precisamente afectaba la fecha de Pascua. Para ello, el Papa creo una Comisión de Astrónomos que realizaron el cambio basándose en un año de 365.2425 días, con años bisiestos cada cuatro años

En esa implementación hubo que saltarse diez días (del 4 al 15

de octubre) para corregir el error, adoptándose este calendario primeramente en España, Portugal e Italia. extendiéndose gradualmente por el mundo católico y luego por el resto.

Esto que parece algo normal, indica la importancia del Cristo en un mundo que, por tener más poder, tratan de negarlo y hacerlo insignificante ante la ferocidad que invade al globo terráqueo por quienes lideran países, comunas y partidos políticos.

Aún así la Navidad persiste, a pesar que se ha convertido en un tema comercial y de endeudamientos para cumplir con las normas que impone la sociedad, pero no es así y lo refleja que el hijo de dios nace en un humilde pesebre de Belén, pudiendo Dios haberlo hecho de otra forma.

Se rodeo d ellos más necesitados, de los que querían ser escuchados, que quien les daba una esperanza y fue combatido duramente por el PODER de ese entonces.

Las cosas hoy no han cambiado referente a los que tiene el PODER, pero el amor de Navidad persiste en el seno de las familias, allí donde no penetra el poder externo, la fecha en que nos contamos en la mesa navideña y enviamos una oración por quienes ya partieron rumbo al Palacio Celestial, con la conformidad cristiana .

Los problemas se superan con trabajo, amor y respeto al prójimo, eso vino a enseñarnos Jesús y aunque falta mucho para ello, es lo que mantiene la fortaleza de las personas con menos recursos.

Siempre hay una Navidad en el corazón...¡Feliz Navidad!

MARIA ISABEL GARAY LIDERARÁ LISTA DE “ORGULLOSOS DE SER DC”



Lista “Orgullosos de ser DC” lanzó su campaña para competir en las elecciones de la Mesa Comunal del PDC-Maipú, elecciones que se realizarán en el mes de enero de 2026. El lanzamiento se hizo a los pies del Santuario nacional, invocando la Rerum Novarum de la cual la consideran su guía espiritual, social y política.



La línea que marco el Papa León 13 con el Encíclica Papal hace más de 120 años sigue vigente entre el trabajador y el empresario, en esa fecha entre el obrero y el patrón, huella que marca a muchos políticos, entre ellas “Orgullosos de ser DC”.

En la parte inicial de la Encíclica marca la profundidad y lo necesario de establecer reglas.

1. “Despertado el prurito revolucionario que desde hace ya tiempo agita a los pueblos, era de esperar que el afán de cambiarlo todo llegara un día a derramarse desde el campo de la política al terreno, con él colindante, de la economía. En efecto, los adelantos de la industria y de las artes, que caminan por nuevos derroteros; el cambio operado en las relaciones mutuas entre patronos y obreros; la acumulación de las riquezas en manos de unos pocos y la pobreza de la inmensa mayoría; la mayor confianza de los obreros en sí mismos y la más estrecha cohesión entre ellos, juntamente con la relajación de la moral, han determinado el planteamiento de la contienda”

Ese es un parámetro que toma esta lista, nos dice María Isabel Garay que postula a la presidencia comunal Maipú por los próximos dos años.

El desafío res enorme y hay que comenzar creyendo en la

democracia interna del Partido, algo que ya se ve lejano, pero recuperable si los objetivos reales de cada militante es servir al desarrollo social y productivo de la Nación.

OBJETIVOS QUE NOS LEVAN A POSTULAR

Estos puntos están concordados con los tres integrantes de la mesa y quienes postulan a Delegado a la Junta Nacional, como una forma de recuperar nuestro norte político y que la gente vuelva a creer en nosotros y también en la política, como una forma de dar solución a las controversias.

Hoy la seguridad es el mal nacional a la cual debemos buscar soluciones, con la autoridad que nos rija y si no se recibe o nos tramitan no hay que bajar las manos, sino que utilizar el trabajo en conjunto, para ello crearemos los Comité de Seguridad en diferentes puntos de la comuna.

Maipú es una comuna que en poco tiempo la mayoría de los habitantes serán los adultos mayores, con ese fin hay ideas a cristalizar para que exista recreación y nuevos objetivos, como micro empresarios, comerciantes y otros, de manera que se sigan sintiendo útiles a la sociedad, tema que asumen dos o tres años después de jubilar y por supuesto hay que ponerle la debida atención organizándolos para que ellos mismos se marquen sus objetivos, sean estos recreacionales o de productividad, con la atención de salud siempre presente.

Nuestro trabajo social y político debe estar nuevamente ligados a las organizaciones sociales, como juntas de vecinos, clubes deportivos, organizaciones de jóvenes tanto masculinas como femeninas.

Un punto que se dejó fuera del ámbito político sin duda son los estudiantes, que serán el futuro de Chile; las organizaciones sindicales y gremiales, que lucha por tener una buena relación laboral con los empleadores y en su justa remuneración, tema para lo cual pensamos reactivar el Frente de Profesionales y Técnicos que apoyen a los sindicatos en sus

leyes y reglamentos, así como a los estudiantes en temas político contingente, sus obligaciones y derechos, como orientar y apoyar a los alumnos en sus decisiones de futuro, para que opten a carreras técnicas o profesionales.

Los objetivos fijados, continua María Isabel Garay, son muchos y sabemos que es difícil si no hay apoyo ciudadano, pero aun así no dejamos afuera la relación del equilibrio medioambiental.

Queremos recuperar la Democracia Cristiana para Chile y partiremos desde Maipú, donde se inicial los grandes temas, apunta María Isabel Garay, lo que nos llevó a postular esta Lista, todos comprometidos a trabajar con todos los militantes y si no es así con los que tengan el espíritu democristiano ya forjado, lo que nos permitirá forjar a los que aún no están convencidos.

ESTA ES NUESTRA LISTA “ORGULLOSOS DC”.

PRESIDENTE : María Isabel Garay Soto, ingeniera Recursos Humanos

VICEPRESIDENTE :Arturo Madariaga Fuentealba . Profesor de Estado

SECRETARIO Francisco Novoa Bello, Abogado especialidad en Derechos Humanos

DELEGADOS JUNTA NACIONAL

Francisco Pincheira Peña, Analista contable SAP

Arturo Madariaga Fuentealba, profesor de Estado

María Isabel Garay Soto, Ingeniera Recursos Humanos

Nuestros propósitos son: recuperar la identidad local de la DC, buscar el recambio generacional de la DC, hacer carne el

humanismo cristiano, buscar la unidad real de nuestro partido y posicionarse en los estamentos superiores de la DC

ORGULLOSOS DC

FALLECIO WASHINGTON RUMINOT



Hoy falleció Pedro Washington Ruminot Henriquez, ex funcionario municipal y destacado dirigente y militante del PDC-Maipú. La información la entrego Francisco Pincheira del Grupo “Orgullosos de ser DC”.



“Queridos camaradas, hoy se fue nuestro querido amigo Washington Ruminot , gran señor y un Demócrata Cristiano que nos acompañó hasta el final. Adiós Washington jamás te olvidaremos”. Orgullosos de ser DC

Con estas palabras despidió socialmente en las redes la Agrupación Orgullosos de ser DC a Washington Ruminot (Q.E.P.D.)

Washington estaba complicado de salud señaló Pincheira y se esperaba esta triste noticia, con la sola conformidad que es parte de la vida.

Fue velado en Av. Sur con Olimpo

A las 16:00 fue su funeral, donde la familia y sus amigos lo acompañaron a su ultima morada en el Parque del Sendero de Maipú.

Detenidos quienes causaron la muerte de hinchas de Colo Colo



Tribunal decretó arresto domiciliario total para dos carabineros que atropellaron y causaron la muerte de hinchas de Colo Colo

en Estadio Monumental

La sede del INDH presentó una querella pocos días después de los hechos e intervino durante la formalización por apremios ilegítimos de los funcionarios de Carabineros. Según se indicó en la audiencia, el vehículo policial iba en contra del tránsito y sin hacer uso de sus señales.

El 13° Juzgado de Santiago resolvió dejar con arresto domiciliario total y arraigo nacional a los funcionarios de Carabineros L.A.R.S. y W.U.H.T., formalizados por el delito calificado de apremios ilegítimos con resultado de cuasidelito de homicidio y lesiones. Ambos uniformados iban a bordo del vehículo policial blindado que atropelló con resultado de muerte a Martina Pérez (18) y Mylan Liempi (12), en abril pasado.

La sede de la Región Metropolitana del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) actúa como querellante en esta causa. La jefa de la sede, Beatriz Contreras, indicó que “si bien valoramos la decisión del Ministerio Público de formalizar la investigación contra los imputados, no compartimos la calificación jurídica como delito culposo. Tampoco estamos de acuerdo con los planteamientos del tribunal, puesto que a pesar de que la jueza comparte los elementos fácticos que propusimos, no explica de manera convincente por qué optó por la hipótesis de cuasidelito, especialmente teniendo en cuenta

que se trata de funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones que se encontraban capacitados para ejercer sus labores".

Beatriz Contreras señaló que "nos encontramos evaluando la posibilidad de presentar un recurso ante la Corte de Apelaciones de Santiago, con el objetivo de que se revoque la decisión y se decrete la medida cautelar solicitada, esto es, la prisión preventiva".

Descripción de los hechos

Según expuso el Ministerio Público, el 10 de abril de 2025 en horas previas al partido por la Copa Libertadores entre Colo Colo y Fortaleza que se jugaría en el Estadio Monumental en Macul, el carro blindado de Carabineros conducido por L.A.R.S. y W.U.H.T. como copiloto, se dirigió por calle Marathon contra el sentido del tránsito para evitar el ingreso por la fuerza que algunos hinchas estaban haciendo por esa arteria.

Los funcionarios maniobraron a una velocidad poco prudente, sin considerar usar el sistema sonoro del vehículo o hacer llamados al orden con altavoces. Tampoco atendieron a las características del propio móvil o las circunstancias del lugar, donde circulaba gran cantidad de hinchas por la calle y la vereda. Esta conducta infringió las reglas para el uso de

la fuerza y el protocolo para el mantenimiento del orden público.

Debido a esta maniobra “imprudente e infractora”, como calificó el Ministerio Público, el vehículo arrolló al menos a cuatro personas. Mylan Liempi, de 12 años, y Martina Riquelme, de 18 años, fallecieron por las lesiones ocasionadas por el atropello del vehículo policial. Además, otras dos personas, de 13 y 17 años, resultaron con lesiones leves debido a la acción del vehículo policial.

Actuación del INDH

La sede de la Región Metropolitana del INDH interpuso el 15 de abril una querella por apremios ilegítimos con resultado de homicidio debido a las dos víctimas fatales. Además, el 27 de mayo participó en la reconstitución de escena que fue conducida por el Ministerio Público.

Junto con ello, el INDH desplegó un trabajo colaborativo con el Ministerio Público y también con la Unidad de Atención a Víctimas, con la finalidad de entregar acompañamiento efectivo a las personas vulneradas y a los testigos.

Instituto Nacional de Derechos Humanos

Memorias de un concejal. Hitos del hospital de Maipú.



Por Dr. Rafael Aguilar Salas.

El presente relato es parte de mis experiencias en la batalla por el hospital de Maipú, son episodios en los que me correspondió ser protagonista. Así como estos hay muchos, muchos más, en los que personas de todas las posiciones hicieron otros aportes, todos válidos. Estas páginas no pretenden otra cosa que registrar un esfuerzo colectivo, de una comunidad por alcanzar una meta, todo ello para mantener viva la esperanza de esforzarse por lograr un objetivo mayúsculo, para mejorar su calidad de vida, y convencerse que depende de todos hacer de lo imposible, lo posible. Pero..., toda comunidad requiere liderazgos, y es ahí donde me veo actuar durante un tiempo, si fue importante o no, eso lo catalogarán los lectores.

La primera vez que oí hablar de un hospital para Maipú fue cuando era niño, por allá en la década de los '60, por boca de mi padre, Robinson Aguilar Martínez, quién era dirigente sindical de la empresa INSA, hoy Good Year, y seguía las aguas

del radicalismo. Ese fue un periodo en que yo era un chico apgado a los pantalones de don Robinson, y luego el adolescente que seguía las ideas del viejo lindo, de suerte que lo acompañaba con cierta frecuencia donde se reuní “papá y sus correligionarios”.

Para entonces, la casa de los Matte y los Gallo (fundadores del PR) era fuerte, y tenía presencia en las organizaciones sindicales del llamado “cordón Cerrillos”. Con esta fuerza los dirigentes sindicales radicales discutían en sus asambleas como mantener a raya a los “compañeros” comunistas que competían por el liderazgo sindical. Un correligionario que no se perdía asamblea, era el Dr. José Eduardo Ahués, médico con alma de salubrista, amaba la vida hospitalaria, y fue quien les propuso una estrategia: el “sindicalismo extramural”.

Según esta tesis – en palabras simples – los sindicatos debían salir de sus conflictos internos y de las empresas para involucrarse en los problemas de la población circundante, y el mayor problema que tenía el poblador obrero local era la falta de servicios médicos, para lo cual se necesitaba un hospital. Así es como, el Dr. Ahués, don José, dijo en una asamblea: “Correligionarios, Pedro Aguirre Cerda enseñó que gobernar es educar, y se hicieron escuelas públicas, ahora agreguemos: gobernar también es entregar salud, pues exijamos un hospital”. La Asamblea se estremeció en aplausos.

Sin estudios preliminares de ningún tipo, a la usanza de los discursos de entonces, los “cucharones” (como se les motejaba a los radicales) fueron los primeros en impulsar la “idea” del hospital para Maipú. Debe recordarse que para los años 60 Maipú abarcaba Cerrillos hasta Buzeta, Estación Central hasta el límite con Santiago Centro (calle Radal), parte de

Barrancas hoy Pudahuel, era un territorio inmenso.

La primera acción de esta “idea” altruista fue pasar la “cucha” en sindicatos y empresarios del cordón Cerrillos. La campaña del hospital duró algunos meses. Juntaron un buen billete y luego se preguntaron: “¿A quién le entregaremos esta “plata” para que inicie el hospital?”. Ingenuo, todo muy ingenuo, como era la mentalidad de los líderes populares de entonces.

Decidieron que lo mejor era hablarlo con el alcalde, don José Luis Infante Larraín, quien representaba a la derecha Conservadora de comienzos de siglo XX, terrateniente, hombre ilustrado, había sido ministro (1951-1952) del último presidente radical Gabriel González Videla, “don Gabito”. El alcalde Infante tenía otros atributos que lo acercaban al radicalismo, también era todo un mecenas, tenía un proyecto político social demócrata recogido en su último viaje a Suiza de la postguerra: la “comuna autónoma”. Además, había sido alcalde en 1937 a los 27 años, y desde entonces era un político influyente con varias elecciones favorables a la cuesta, un político de viejo cuño que hacía donaciones al municipio, no como algunos modernos ediles que arrasan con el municipio tomando lo ajeno. Don José Luis encontró este esfuerzo sindical maravilloso, agradeció el voto de confianza de los orgullosos obreros, pero les comunicó que construir un hospital no era materia de un municipio, que el asunto era mucho más complejo, y tenía razón. Los obreros se imaginaban que un hospital era como un super consultorio, con médicos, dentistas, enfermeras, y una sala de maternidad muy simple, para atender a sus familias cuando estuvieren enfermas y a las mamitas que estuvieren por dar a luz. Don José Luis les

propuso en cambio comprar con esos recursos un sitio donde se pudiera ubicar el futuro hospital. Dado que la "tucada" no alcanzaba para tanto, el alcalde se comprometió a poner el resto en dos partes, una de su bolsillo y la otra del erario local.

Y así fue, el municipio compró la manzana, en aquella época era un quinta, ubicada en Av. Pajaritos entre Av. Chile y calle Maipú pensando que esa sería una ubicación privilegiada para del futuro hospital ya que tendría el agua asegurada con la copa recién construida (1952) en uno de los extremos del recinto. La manzana fue dividida con alambrado en tres sitios iguales y se designó el sitio central para el futuro hospital. Infante movió los hilos dentro del Ministerio de Sanidad de entonces y para interesar a las autoridades de salud y contó con el apoyo de la parlamentaria socialista Laurita Allende, quien había sido diputada de la 4^a agrupación provincial de Stgo. (1965) que incluía a Maipú. (Nota: Las elecciones de 1965 fueron un desastre para el Partido Conservador del alcalde, en cambio "pampeó" la DC, el asunto es que el FRAP obtuvo el 35% de los diputados, incluida Laurita Allende Gossens, lo que permitió sacar dos nuevas cartas para senadores de la izquierda: Carlos Altamirano y Volodia Teltelboim.)

Con ello, los protagonistas de tema sanitario maipucino pasaron a ser tres: El Partido Conservador, el Partido Socialista y el Partido Radical. Ya se imaginarán el lio que se armó en la asamblea radical, unos alegaban porque se le había regalado el trabajo del hospital a los Conservadores, aunque a los compañeros socialistas del FRAP se les podía tolerar, otros contestaban que lo importante era que ya "tenían" sitio para el hospital y que pronto de construiría independiente de los partidos. En fin. Cuando yo acompañaba a

mi padre a sus reuniones no entredía nada, solo aplaudía a unos y otros entusiasmado por sus discursos con pasión y palabra raras y bonitas. Mi viejo se reía a veces y en otras me miraba con su cara de enojón. Lo raro para mí era que al terminar la asamblea también se acababan los gritos y se despedían con risas y abrazos.

Como si fuera poco, para el propio ministerio de salud de entonces las cosas tampoco eran tan claras en materia de salud. Después entendí que las autoridades no conocían Maipú, para ellos esta era una localidad campestre existente en un plano militar de 1940, y además que sus preocupaciones estaban en controlar los parámetros macro sanitarios de comienzos de siglo (mortalidad infantil, desnutrición, etc.), de modo que no existía el concepto de “cobertura ni calidad del servicio” como hoy, por ello se comprende que la autoridad sanitaria haya definido que Maipú, por ser una comuna “deshabitada, alejada y rural” debía tener a lo sumo una “posta rural de urgencias”.

Maipú de 1940

Las autoridades de gobierno y de salud en la década de los '50 y '60 se guiaban por el Plano Regulador Intercomunal de Stgo. hecho en 1940 por lo tanto tenían una versión de Maipú de 30 años atrás, ciertamente parecía un caserío rural, pero en realidad Maipú en la década de los años '60 aunque conservaba su cultura y ambiente campechano, estaba industrializada, era una comunidad en desarrollo. Eso pasaba porque los gobernantes no visitaban las comunas populares: ¿Para qué?...

Don José Luis y Laurita quedaron conformes y aceptaron la “oferta” del ministerio. Los radicales recurrieron a su líder nacional Luis Bossay Leiva, quien o no hizo nada al respecto o no logró revertir el asunto. La cuestión es que el gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez construyó al año siguiente la posta rural de Maipú en Pajaritos 2470 y junto a otras obras para la “periferia” de Santiago que beneficiarían a Maipú, tales como la Escuela 50 de varones y Colegio 27 de niñas, ambas en Alameda. Y la idea del hospital durmió por los siguientes 40 años.

El tema volvió a tratarse a fines de los años '80 y comienzo de los '90 por dirigentes sociales en el contexto de la recuperación de la democracia. Este fue un proceso dinámico desarrollado por liderazgos locales, quienes pueden comentarlo con propiedad, ya que fueron sus protagonistas, son el Padre Raúl Férez Shalup, Herman Silva Sanhueza (DC), José Olivares Montoya (PPD), Filomena Prieto Albrecht (PC), entre muchos otros dirigentes políticos y sociales.

La cosa es que avanzaba la década de los '90 el hospital de Maipú se convirtió en una promesa de todos los candidatos a todos los cargos de representación popular y de todos los colores políticos. En esos años se hacía un documental sobre el pasado y presente de la histórica comuna llamado “Mil Cosas de Maipú”, y grabó al ex diputado Carlos Dupré Silva (DC) quien aseguraba “Tener aquí en su bolsillo una carta del presidente Patricio Aylwin que me asegura que el hospital se comenzará a construir este año”, pero era falso, de falsedad absoluta, demagogia pura y descarada.

En dicho contexto en 1996 se me ocurrió postular a concejal por Maipú, ingenuamente ilusionado en que podría impulsar el proyecto de hospital del que tanto se hablaba. Para desgracia de muchos salí electo, y no bastando con ello, la mala fortuna los persiguió por 12 años, porque fui elegido tres veces consecutivas. En este período se dieron batallas importantes, que en mi opinión constituyen hitos de la historia hospitalaria local.

Ese año, 2º periodo del alcalde Herman Silva, llegamos al Concejo Municipal un puñado de hombres con ideales social-demócratas, extrañamente éramos cristianos católicos, evangélicos, agnósticos y laicos, reunimos un arcoíris en ideales, todos luchadores contra la dictadura. Ese equipo de “concejales democráticos” eran: Don Mario Ortiz, Mauricio Soto, Edmundo Gago, José Olivares y quien escribe: el Dr. Rafael Aguilar, y tuvimos como contraparte a los concejales pro-dictadura Dr. Luis V. Ferrada y al Dr. Roberto Sepúlveda.

Constituido el Concejo, se abrió la discusión para proponer las áreas de trabajo que les interesara desarrollar a los concejales, y mis colegas así lo hicieron, pero ninguno se interesó por el área de la salud. Me llamó profundamente la atención que habiendo dos médicos (Drs. Ferrada y Sepúlveda) que iban por su 2º periodo de concejales, no se interesaran por atender el problema de salud pública local, con el camino despejado opté por constituir una comisión municipal que nadie tenía en mente: la Comisión Municipal de Salud, Ambiente y Urbanismo –comisión SAU-, la cual presidí honrosamente los

siguientes 12 años.

Pronto me informe que el alcalde a esa fecha no asumía obligaciones en salud comunitaria argumentando que ello era responsabilidad del ministerio del ramo. Efectivamente, la dictadura había municipalizado la salud primaria, dejando las comunas del distrito 20 bajo la responsabilidad del Servicio de Salud Metropolitano Central (SSMC) para comparar resultados bajo administración central y la municipal. La decisión de la dictadura era acertada en tanto conservaba una muestra estadística, pero lo criticable era que esos números estadísticos eran personas, niños, ancianos, mujeres embarazadas, en fin, y esas personas eran nuestras familias, nuestros vecinos, éramos nosotros mismos ...

El municipio apoyaba la salud pública instalando 4 consultorios propios, casitas de población condicionadas para prestaciones de atención primaria según fuere la demanda, un aporte loable, pero sin ningún criterio de salubridad, Maipú no estaba integrada a la red nacional de servicios, no desarrollaba planes ni programas sanitarios, las personas estaban a la deriva del sistema público de salud como si lo estaban los demás ciudadanos de todo Chile. Como si fuera poco, el municipio no recibía ningún financiamiento estatal por concepto de salud. Para un alcalde con escolaridad básica, era entendible que no se percata de la gravedad del problema de su comunidad, pero la abulia de mis colegas Drs. Valentín Ferrada y Roberto Sepúlveda era absolutamente reprochable, lo que al menos se esperaba de ellos era que como hombres cultos y doctos en salubridad, que habían tenido 4 años como concejales, hubieren ilustrado al alcalde y al Concejo sobre lo delicado del tema.

Además, hasta 1996, Maipú o era una plaza de interés para los inversionistas de salud, de modo que no existían complejos de salud privada que apoyaran la demanda sanitaria local, excepto dos o tres pequeños centros médicos tales como la legendaria clínica Bellolio ubicada en el centro de Maipú y el centro clínico MPS de Av. El Carmen, con ello se descomprimía en parte a los 4 consultorios municipales para atender 342.348 habitantes (Fte. censo 1996) y brindaba un respiro a los pacientes adscritos a Fonasa.

Tan pronto obtuve una visión panorámica de la salubridad comunal se reforzó mi interés por desentrapear el proyecto de hospitalario para Maipú. Primeramente, dirigí una carta al alcalde Herman Silva solicitando tuviera a bien informar y transmitir a este concejal los documentos existentes para el proyecto, pero no hubo respuesta. Volví a insistir en una y otra reunión del Concejo, pero todos se miraban, reinaba el silencio. Posteriormente conversé con el secretario municipal, don Alejandro Robles Squella, un tipo de leyes muy buena onda, y le consulté porqué tanto misterio y silencio en esta materia, me contó en voz baja y tapándose la boca que no había proyecto, que no se había tratado el tema en el Concejo ni en los equipos técnicos del municipio, dado que el alcalde pensaba que la salud no era tema municipal.

Se constataba que mis colegas Ferrada y Sepúlveda tampoco habían hecho nada hasta ese momento. Que decepción, cuanta tristeza...

Los concejales cercanos me decían “nosotros no cachamos nada en salud, conversa el asunto en el Presidente Frei, nosotros te apoyamos” ... La expresión fue un tanto burlona, con que “panas” iba a llegar al presidente de turno. En casa el asunto me daba vueltas y vueltas la idea en la cabeza, hasta que una

se me fijó: los concejales democráticos tenían razón: si el municipio no tenía nada que decir, el presidente debería saber y tener la respuesta. Entonces dirigí una esquela respetuosa y protocolar al Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle solicitando información sobre el ya famoso hospital de Maipú. A los 15 días me respondió el jefe de gabinete: "Dr. Rafael Aguilar Salas, presidente Comisión Municipal de Salud, Ambiente y Urbanismo de la Ilustre mpio. de Maipú. Con especial atención del Sr. Ministro de Salud, don Alex Figueroa Muñoz, debo informar por su intermedio al municipio de Maipú que, en el programa de gobierno de su Excelencia Don Eduardo Frei Ruiz-Tagle, no se consulta la construcción de ningún hospital público en esa comuna." Fue un balde agua fría. ...

Apesadumbrado pensaba ¿Qué podía hacer?, No podía tratar el asunto en el Concejo Municipal, porque me pedirían el nombre de quien me informó que no había proyecto, y no defraudaría a don Alejandro Robles, tampoco informaría de la carta del presidente y el ministro de salud diciendo NO al proyecto porque se politizaría la discusión. Me quedo dando vueltas ese concepto "politizar la cuestión". Eso sería lo que precisamente yo haría, pero no involucrando a terceros, sino que, hablando con mandos medios políticos-técnicos con poder de decisión, para intentar dar vuelta la situación de la comuna.

Fui a Paris 873, sede del partido socialista, y pedí una reunión con el dirigente nacional del partido Arturo Barrios quien me había apoyado en terreno en la contienda electoral reciente. El partió preguntando: – "Hola Rafa, ¿en qué andai...?"-, la reunión fue breve y en un ambiente distendido y fraternal. Le resumí el tema y le pedí lo que buscaba. Arturo, entendió de inmediato y me dio el nombre y cargo del director de SSMC, y se despidió: ""Guena" concejal, chao doctor Rafa,

tira pa'riva". Ese impulso que me dio Arturo no lo olvidaré jamás.

Dispuesto a dar batalla "ni corto no perezoso" me acerqué al entonces director del Servicio de Salud Metropolitano Central (SSMC), Dr. Sergio Infante Roldán, más allegado a mis simpatías políticas. El Dr. Infante era todo un caballero de sociedad, muy protocolar y zalamero. Tenía un historial impresionante: había sido Directos de Servicio Nacional de Salud -actualmente ministro de salud- del Presidente Allende, había pasado las de "Quico y Caco" con la dictadura, defensor de los DDHH, acusador de los médicos torturadores de la dictadura, y un académico sobresaliente en salud pública. Entonces él estaba frente a un servicio equivalente a un ministerio pequeño, con poder plenipotenciario, el varón sabía que el servicio estaba en quiebra y que su reputación para futuros cargos estaba en no generar más gastos y mantener la demanda de salud controlada. Me recibió con halagos: "Estimado doctor y concejal, que privilegio es contar con hombres como Ud. ayudándonos en la salud de las personas". Pero sus halagos no iban seguidos de respuestas que tranquilizaran mis preguntas sobre el hospital.

Debo hacer justicia con la memoria del Dr. Sergio Infante, pues en una ocasión se abrió a la posibilidad de instalar un hospital en Maipú, pero "sin compromiso aún, OK" – y me preguntó si conocía terrenos fiscales que fueran grandes donde ubicar o emplazar un hospital. Me llevó a un plano de Stgo. actualizado, para ver la coherencia entre mi verborrea y mi visión práctica de las cosas. Estuve acertado en tres propuestas de terreno, al parecer aprobé el examen porque el Dr. Infante me propuso a continuación: "Podríamos ir a ver en terreno, ¿qué le parece?". – No podía creer lo que estaba pasando, pero me dispuse a acompañarlo. Feliz hice de

anfitrión y nos desplazamos en una camioneta del servicio a conocer Maipú en vivo.

Durante el viaje tuve la patudez de preguntarle:

– Doctor, nunca ha estado en Maipú, ¿Nunca ha venido? – , y el fraternalmente contestó:

– No Rafael, no he venido nunca a Maipú, ¿Para qué habría de venir? – .

La respuesta fue obvia: el silencio. No dije palabra alguna. Y comprendí el abismo que había entre las clases sociales de ambos, yo había hecho una pregunta personal inconducente e inapropiada, me sentí avergonzado por la impertinencia de mi pregunta, mostrando la hilacha de mi proceder popular, pero también comprendí por qué el Dr., pese a sus ideales, no podía sentir la pobreza de quienes la vivíamos.

Una vez en la plaza de nuestra ciudad, inflado como un pavo, llevé al Dr. al recinto de la ex-Fisa. Según yo era un terreno ideal, de 76.000 m² que recientemente había comprado el holding Cencosud por US\$ 5,7 millones de dólares, pero su avalúo fiscal era de “solo” \$80.000 (ochenta mil millones de pesos), la empresa comenzaba a construir un supermercado en el terreno, estaba ubicado estratégicamente entre Maipú y Cerrillos, //

tenía buena accesibilidad por dos vías: Por el norte Esquina Blanca y Av. Ferrocarril, y por el sur el camino a Melipilla o ruta 78 que conectaba Santiago o San Antonio (para abastecimiento) y a Padre Hurtado. El sabio Dr. Infante dijo: - “Mmm...Esta sería una locación optima por sus dimensiones, accesos y geografía, pero no es recinto municipal o fiscal, es

privado y no hay plata para comprar terrenos"- fue su "dictamen" al estilo de un director, no dio lugar a mayores comentarios.

Luego vimos el estadio municipal y escuchó mis argumentos sobre las razones que tenía para presentarle este otro espacio; le plantee que este sería otro buen terreno porque también cumpliría con todos los requisitos: "el Estadio Bueras era un recinto deportivo comunal que el municipio había recibido en donación cerca de los años '40 o '50, que no fue donado por una persona específica, sino que fue una obra pública gestionada y construida por el Estado de Chile, de modo que se podría llegar a un acuerdo entre gobierno y municipio, en todo caso, se podría trasladar el estadio a otras locaciones disponibles. La superficie superaba los 60.000 m² y estaba evaluado en unos US\$ 80.000 millones de dólares. El Dr. Infante respondió con dos preguntas: "¿estaría el municipio dispuesto a ceder un campo deportivo tan importante?", y luego otra: "La donación con que objeto fue hecha?". Las preguntas fueron capciosas para mí y dije: "La municipalidad tendría que definir sus prioridades entre la salud del distrito 20 o jugar a la pelota, aunque se puede trasladar". "Y el destino de la donación?", insistió el doc.: contesté que "al parecer fue con destino a un campo deportivo" (yo estaba informado sabia de estas cosas por cuanto mi comisión SAU estaba involucrada en los estudios para la 4° modificación del plan regulador comunal (efectivamente terminado y aprobado el año 2004). "Entonces no hay nada que hacer aquí, vamos por el tercer punto", acotó el galeno mientras se subía a la camioneta del servicio.

Finalmente lo conduje al templo Votivo y a las canchas del Almendral. El Dr. Infante suspiró diciendo: – "Este es un buen terreno con mucho potencial, aunque es un poco accidentado,

pero es problema para los arquitectos. Y que dices tú ¿Cómo se resuelve el problema con los deportistas?" -. Yo le respondí: – "Si la irregularidad del terreno es problema para los arquitectos, el asunto de los deportistas es problema del concejo municipal, basta con ofrecerles otras canchas disponibles"-a lo que respondió – "¡Así se habla concejal!" -, echándose para atrás de su butaca y dando por finalizada la sesión en terreno. No sé qué pasó después, ya que no volvimos a vernos por largo tiempo.

Dejé pasar un tiempo hasta que logré otra entrevista con el citado jefe del SSMC. Esta vez sacó su arma política para eludirme diplomáticamente diciéndome: "Querido amigo y compañero, le sugiero discutir este asunto con mi equipo técnico que estudiará esta materia tan interesante y políticamente correcta". Recibí esa frase confundido, no sabía si era una forma de sacarse el bulto para dejar de "molestarle", o el feliz resultado de tanta insistencia. En ese momento agradecí su tiempo al director del SSMC y me puse a disposición de su equipo técnico. Pasado los años, me he informado extraoficialmente que el tema del hospital de Maipú pasó a ser un proyecto importante para el Dr. Infante, pero el horno no estaba para bollos con los ministros de hacienda Eduardo Aninat y Manuel Marfán del gobierno de Eduardo Frei R-T.

Conversamos con parte del equipo técnico de SSMC. Yo les presentaba cifras estadísticas – sacadas de la prensa nacional ya que no tenía acceso a profesionales técnicos en la materia ni a las estadísticas ministeriales – que respaldaban mi visión sobre la necesidad de levantar un hospital en Maipú, que sirviera al distrito 20 y a comunas aledañas, proyecto que era apoyado por los alcaldes de Padre Hurtado, Cerrillos y Estación Central, aunque no por el alcalde de Maipú.

Al constatar que no se tomaba notas ni registros de este intercambio de información, concluí que estas conversaciones serán informales, una total pérdida de tiempo, y las di por concluidas. En estos trotes habían pasado 2 o 3 años y no había conseguido nada. Terminaba la década de los ´90, y el proyecto no avanzaba.

Pero se produjeron dos circunstancias que dieron nuevas oportunidades para influir en el ministerio de salud (MINSAL). Una fue el cambio de director de SSMC, llegó el Dr. Jorge Lastra Torres, un profesional competente, experto en salud pública y además era un luchador social que había pasado por los centros de detención de la CNI de Los Álamos, 4 Álamos, Puchuncaví y Villa Grimaldi, era afín con la gente pobladora, sensible a los sufrimientos de estratos más pobres de la población chilena.

Las experiencias de vida nos acercaban, aunque el caso mío era mucho menos dramático, pero la sensibilidad con “la clase baja” de la cual ambos proveníamos nos hacía muy cercanos, era la contraparte ideal para un proyecto de hospital para la población popular de Maipú.

Por otra parte, se acercaban las elecciones del año 2000, razón por la cual yo había citado por el ministro de obras públicas don Ricardo Lagos Escobar, para recibir su apoyo en

esta contienda, don Ricardo ya era un presidenciable, y ambos, el Dr. Lastra y yo éramos simpatizantes con su causa. Se había emparejado la cancha.

Cuando reestablecí mis vínculos con el SSMC, el Dr. Lastra escuchó una vez más mis argumentos para construir un hospital en Maipú, pero me demostró con números lo opuesto, insistió que los estudios técnicos no daban para una inversión "aún no necesaria". Pero no me convenció y volví a insistir por segunda vez. Tan majadera fue mi porfía que se abrieron las puertas para que el Dr. Lastra mostrara sus cartas: "la población del distrito 20 justifica establecer un hospital base en Maipú, la dificultad está en los recursos económicos para realizarlo".

Eso llevó a otra discusión que era "como conseguir el financiamiento", si era a través de una concesión, financiamiento vía BID u otro camino. Yo le propuse al Dr. Lastra establecer comunicación con el Dr. Jorge Jimenes de la Jara, ex ministro de salud en el gobierno del presidente Patricio Aylwin Azocar a quien conocía por haber formado parte de sus asesores en el área de salud bucal. El Dr. Lastra sonrió y dijo: "Cada hombre tiene su momento deje descansar a quienes ya no están", y me pidió tiempo para pensar las distintas opciones.

En los intertantes, junto con esperar buenas noticias de la autoridad sanitaria, yo aprovechaba de realizar reuniones con diversas organizaciones sociales y la comunidad, incluyendo algunas iglesias evangélicas que tuvieron a bien recibirme y dirigirme a sus congregaciones. En todo este afán, los pastores, congregaciones religiosas, dirigente sociales y comunidad en general, fueron muy gentiles en oír mi perorata y

aunque dudaban acrecentaban su fe y esperanza en que el sueño hospitalario de haría realidad más pronto que tarde.

De pronto recibí una llamada de la secretaría del director del SSMC quien me citaba a una reunión con su jefe al día siguiente. Yo estaba feliz, rogando a Dios que fuera para recibir buenas noticias. Puntualmente me presenté a la cita con el ya citado Dr. Lastra, quien me recibió gentilmente y sin mediar cafecito de introducción, me expuso su propuesta: "El Servicio se comprometería a incorporar en sus programas los estudios preinversionales del hospital Maipú, a condición de que, el municipio corriera con el financiamiento vía subvención equivalente a \$100 millones de pesos y con disponer del terreno necesario para las obras".

Con el valor del peso devaluado es difícil imaginarse hoy lo impactante que significaba ello, pero si se hace la conversión a dólares a la fecha que se lee este apunte, se podrán imaginar lo espeluznante que resultaba hablar de estos valores, mayormente para un concejal que era un odontólogo desplazado del régimen sanitario por la dictadura, acostumbrado solo a manejar unas pocas chauchas.

La ecuación me atragantó, tragué saliva y acepté el compromiso de comunicarlo al Concejo y a la alcaldía. El desafío me ponía en la impronta de convencer al alcalde de Maipú, al Concejo Municipal y a desarrollar todas mis habilidades políticas y diplomáticas para lograr tamaña subvención, pero me alegraba que el municipio tuviera el terreno municipal suficiente para la construcción de la obra sanitaria.

La pista se ponía cuesta arriba, pero como no hay peor trabajo que el que no se hace, informé al Consejo de mis gestiones ante el MINSAL y de la solicitud del SSMC para hacer viable el hospital comunal. Los concejales Ortiz, Soto, Olivares, Gago y yo, salimos a respaldar “los buenos oficios del concejal que representó al Concejo” con argumentaciones en favor de la salud pública. Los doctores Ferrada y Sepúlveda callaron acompañando el silencio del alcalde Sr. Silva. Las actas del Consejo municipal dan testimonio de ello.

El alcalde ya notificado se veía en la encrucijada de escuchar el susurro de su conciencia, o bien atender el soplo de quienes le decían: “No ceda alcalde, el tal Aguilar, no tiene competencias para comprometer a la municipalidad ante el ministerio de salud”.

Mi amigo concejal Edmundo Gago me decía en cambio: “Tranquilo hijo, si bien tienen razón los que dicen que no tienes competencias, también es cierto que así avanzan los pueblos, enfrentándose por un lado quienes vienen a administrar lo que hay, y por otro los que irrumpen lo establecido para generar el progreso de los pueblos. Lo que informaste al Concejo se reconocerá tarde o temprano, tienes mi apoyo”.

Al poco tiempo, la oportunidad se dio. El alcalde en conversaciones muy coloquiales con los jefes de la Escuela de Suboficiales del Ejército, establecido en Rinconada de Maipú, había comprometido su palabra en otorgar una subvención a la institución para levantar un monumento a los Suboficiales que dieron sus vidas en la batalla del 5 de abril de 1818. La palabra del alcalde estaba empeñada, pero el concejo nada

sabía de esto.

Un día que los concejales nos presentamos a una sesión más del consejo municipal fuimos sorprendidos por ver instalarse en la sala del hemiciclo consistorial a representantes – damas y varones – de un instituto militar con su coronel a la cabeza. No entendíamos nada, nos hacíamos bromas sobre un “golpe comunal” o si se trataba de “un ejercicio de enlace local”, quienes sabían un poco más de historia política hablaban de “ruido de sables, señores”. La reunión se desarrolló normalmente, hasta que el alcalde Herman Silva presentó un nuevo punto en la tabla a tratar: “Otorgar una subvención de \$150 millones a la Escuela de Sub Oficiales para eruir un monumento a los héroes del 5 de abril de 1818”.

Los 5 de la fama pusimos el grito en el cielo, argumentando mil cosas para NO aprobar la solicitud del alcalde. Cuando todos expusieron sus razones, yo intervine señalando que, si el edil proponía una subvención equivalente para el Servicio de Salud para estudiar una real necesidad de la población como lo era el hospital para Maipú, podría contar con el voto dirimente de la comisión SAU, que tenía 3 concejales miembros.

Como el alcalde Silva no se pronunció en esa sesión, los concejales me miraban y preguntando con los dedos hacia arriba o abajo, yo les indique abajo, el punto fue rechazado. Los militares sintieron el golpe, y se retiraron de la sala. Recodemos que para esas fechas el poder castrense operaba aun de facto, de modo que decirlos NO a un tema equivalía insultar a una rama militar con insospechadas consecuencias.

Una vez cerrada la sesión los concejales que habíamos votado NO a la subvención nos reunimos en un restaurant local. Primeramente, tomamos a la chacota el papelón del alcalde y el desaire a los “milicos”, pero luego fuimos sopesando las posibles consecuencias gravosas de nuestro atrevimiento. Después de un tiempo y pensado el asunto con más detención buscamos una salida a nuestra encrucijada, 4 de los 5 concejales involucrados en el tema, no encontraron más solución que ponerme al frente del problema, entre risas y chacota me acusaban de ser quien los había “incitado al acto de rebeldía, señores”. Igualmente riéndome con las “víctimas del delito” asumí arreglar el asunto. Y así fue.

En casa, redacté una esquela desarrollando todos mis talentos políticos, diplomáticos y literarios redactando una esquela muy refinada y formal, dirigida ni más ni menos, que al director de la Escuela de Sub Oficiales del Ejército de Chile con asiento en la histórica comuna. La carta la envié con mensajeros municipales. No pedí disculpas por lo obrado, sino que expuse al oficial que el asunto se trataba del lenguaje político y militar, de tal suerte que le expliqué que su proyecto tendría financiamiento en tanto el alcalde cumpliera sus obligaciones sanitarias, que el municipio estaba en condiciones de financiar ambos proyectos. El uniformado me llamo por teléfono esa misma tarde agradeciendo la esquela, señalando que le había servido para comprender en lenguaje político -“que es muy necesario en esta nueva era de dialogo político-militar”- y luego se despidió -“Concejal tan pronto se resuelva este asunto espero tener a Ud. y al consejo municipal en pleno de visita a un almuerzo de camarería en este recinto militar que pertenece a todos los chilenos”, agradecí de antemano la invitación asegurando que el alcalde respondería positivamente al desafío, suspiré de alivio y me tiré sobre un sillón.

En la sesión siguiente del Concejo, el alcalde entregó como tema único en la tabla a tratar lo siguiente: “Propuesta de subvención de 150 millones para el Ejército y 100 millones para el Ministerio de Salud”. El alcalde no me había llamado para negociar, simplemente cedió ante lo evidente. El Concejo votó a favor por unanimidad. No fue necesaria mi intervención, pero mi cara lo decía todo. Habíamos ganado el primer partido en pro del hospital.

Necesito aclarar que el alcalde Silva estaba convencido que el problema hospitalario lo debía resolver el gobierno central, de ahí que estuviera en contra de involucrar al Concejo en ello, y claro, los malos consejos de política barata y pequeña de sus asesores lo hacían actuar de esta manera.

Esta operación significó un duro conflicto político para mí. El sector duro de PS me acusó de traicionar a la clase obrera porque “había aprobado una subvención para los milicos que torturaron a los trabajadores y mataron al Presidente Allende”. Este sector se declaró enemiga de este concejal, amenazando que en las elecciones venideras apoyarían a candidatos de otros partidos. Otro sector, que históricamente competía por el liderazgo partidario, fue más sórdido en su crítica “El concejal le ha dado 100 millones de pesos a los milicos para levantarse un monumento”. En fin. Cuento esto porque algunas personas creen que las decisiones políticas se toman pensando en el beneficio propio.

Pese a estos sin sabores, la tarea continuó en la iniciada década del 2000. Maipú había hecho su subvención al MINSAL, se habían hecho los estudios preliminares para justificar

técnicamente la construcción de un hospital para dar cobertura a la población del Distrito 20, todo era cierto, pero aún no había un estudio arquitectónico porque no se había fijado el terreno ni el tipo de edificación a realizar, más aún, no estaba en las planificaciones del estado. Estábamos recién a inicio del camino.

La ocasión propicia para avanzar en el proyecto de hospital se dio durante la candidatura del Presidente Ricardo Lagos Escobar. Cuando estuvo en Maipú, quienes dirigíamos su comando electoral / Maipú, le pedimos 5 minutos en privado para informarle sobre las “vindicaciones” locales.

Dos dirigentes tuvimos la oportunidad: don Juan Reyes y yo. El primero porque era un personaje conocido en la esfera local y nacional y yo porque presidía el citado comando. El presidenciable accedió darnos 5 minutos en privado. Juanito se distendió, jactándose de un trato cercano le decía: “Ricardo mira esto...Ricardo mira esto otro...”. El candidato Ricardo Lagos a los minutos interrumpió y entabló el siguiente diálogo que recuerdo con exactitud:

- Bueno ... dígame Concejal ¿Para qué me pidió hablar en privado? “;
- Para explicarle que Maipú necesita un hospital, la gente lo pide, y todos estamos en ello, y esperamos que Ud. se comprometa en realizarlo durante su gestión”;
- Há, hää ... (sonrió socarronamente) esto es con pedida, y Ud. ¿qué haría si no puedo comprometerme con aquello?;
- Pues me decepcionaría, trabajaría con desgano

...;

— No se preocupe, Ud., va a tener su hospital, Chile está para grandes obras, y el hospital de Maipú es una de ellas — y dando por terminado el apartado, se dirigió a la puerta diciendo — Vamos Juanito, vamos Dr. a contarle a Maipú que el hospital va ...”.

El Presidente ganó las elecciones y Maipú se lució dándole la mayoría, pero del tema del hospital no se sabía nada. Y pasaban los meses.

El proceso más conflictivo que — en mi opinión — nos tocó vivir en el desarrollo de este proyecto fue en el periodo alcaldicio 2000-2004. El alcalde de turno, Dr. Roberto Sepúlveda Hermosilla, tenía su propia visión de la salud, para él la salud era un problema ministerial no municipal por lo tanto la salud pública no estaba entre sus prioridades. El alcalde Sepúlveda tomaba posturas políticas, de surte que la instalación de un hospital en Maipú indicaría un éxito para la gestión del Presidente Lagos, y ello no convenía a los intereses políticos de sus adversarios (el partido UDI), en el cual militaba el citado edil. Pero en Maipú todos nos conocíamos, y yo tenía buenas vibras con personas de todos los colores políticos (como lo demostraban mis votaciones -entre 9 y 10,5%- aun perteneciendo a un partido político pequeño (PS) que era el 2,5% de la población). Pues bien, mis amigotes del lado opuesto me soplaban do los rumores que circulaban dentro del partido (UDI), según ellos, el edil había dicho que “hay que atajar al comunista Aguilar, hay negarle la sal y el agua desde ya”. Al parecer esos rumores no eran solo copuchas porque durante su administración (2000-2004) entabló conflictos con el MINSAL por la rendición de la subvención municipal de 100 millones de pesos entregada en la

administración edilicia anterior (alcalde Silva); y evadió hasta decir basta la solicitud del ministerio de salud para que el municipio cediera los terrenos comprometidos para levantar el hospital.

El Concejo también se renovó, esta vez los concejales de derecha eran: Francisco Aguirre y Benjamín Correa (ambos UDI); mientras que los concertados de centro-izquierda éramos: Herman Silva, Mauricio Ovalle, Mauricio Soto (DC), el Dr. René Panizo (PPD) y yo Rafael Aguilar (PS). Este fue un Concejo malo para Maipú, se extremaron las posiciones políticas, muy poca transparencia, muy conflictivo, lleno de malas noticias, y pésimas relaciones entre el Consejo Municipal y el alcalde Sepúlveda. Para el proyecto hospital también fue negativo. Por estas malas relaciones no se dispone de una foto institucional que se pueda emitir aquí en honor de tal ilustres camaradas de Concejo Municipal de ese período.

Con todo, el cielo se despejó a en septiembre del 2001. En el templo votivo se celebraba el día acción de gracias, el Presidente Ricardo Lagos que cumplía un año en su cargo, concurrió a la ceremonia con su flamante ministra de salud, Dra. Michelle Bachelet Jeria. Ella llegó algo retrasada al acto litúrgico. Yo estaba en segunda fila junto a otros personeros locales y ocurrió la casualidad que se sentó a mi lado ya que las butacas dispuestas para las autoridades se habían ocupado. Al comienzo fue muy deferente y cortes, y su conversación la centró en otro funcionario de gobierno que la acompañaba. En un momento de la ceremonia ecuménica el Pastor Jorge Vásquez, ministro protestante, pasó a usar la palabra.

La Dra. Bachelet se giró hacia mí y en susurros me preguntó quién era aquel señor. Le conté brevemente al oído que yo era

concejal de su propio partido y que además era evangélico por tanto conocía al Pastor Vásquez que estaba al micrófono. Él era quien dirigía una congregación grande equivalente a la mitad del pueblo cristiano. Ella me contestó: – Qué interesante, y ¿qué haces tú, también eres Pastor evangélico?.. Me sonreí respetuosamente y respondí: – Ya lo quisiera, pero NO soy pastor, soy una oveja media roja, soy Odontólogo, ya hemos estado en el partido, pero Ud. no me recuerda, no se preocupe-, y ella respondió: – Mira que bien, perdona mi memoria y -¿Cuál es tu nombre?- , saqué una tarjeta de presentación color naranja muy llamativa con la foto del Presidente Lagos, se la pasé y agregué: – ¿Y cómo va la promesa del hospital? -. La Sra. ministra miró la tarjeta y dijo: – “Que llamativa, me gusta el naranja “-, y levantando su pulgar en son de aprobación, señaló: – En eso estamos, el Presidente aprobó incorporar al programa del Minsal el hospital de Maipú, pero después hablamos, (mirando mi nombre en la tarjeta) ... Rafael, te llamo y teuento”- . Acto seguido enderezó su postura y siguió erguida el resto de la ceremonia.

Yo me sentía dichoso, fue el día en que canté más feliz que nunca la estrofa del himno evangélico “Firmes y adelante”, veía que estábamos consiguiendo lo imposible.

No pasaron más de quince días, cuando recibí por fono una invitación del Servicio de Salud Metropolitano Central (SSMC), para concurrir junto a su director, al Ministerio de Salud, para conversar con la ministra sobre los avances en el proyecto hospital de Maipú. La ministra no se había olvidado, ni había botado la tarjeta de presentación color naranja. Desde entonces el naranja es mi color predilecto. Imagínense lo importante en que me había convertido, el Dr. Lastra y yo pasamos al despacho de la ministra de salud Michelle Bachelet. Ahí nos mostró la partida presupuestaria asignada para los

estudios previos del hospital “para que nadie diga lo contrario. Chiquillos esperamos que las obras se inicien este año y se entregue el 2010” sentenció. La conversación técnica que sobrevino no me interesaba porque estaba obnubilado con la situación.

Todo bien, pero las obras no se iniciaban y pasaron otro par de meses, hasta que me enfrasqué en una discusión pública con el Dr. Jorge Lastra director del SSMC, como se ha dicho, esto ocurrió durante una visita que el hacia al consultorio Dr. Ahués; oportunidad en la él culpaba al concejo municipal de no querer otorgar el terreno, mientras que yo le replicaba que estaba desinformado, y que confundía a la gente con ese discurso, que era el alcalde quien ponía los temas vinculantes a tratar en el consejo y que su dirección, el SSMC, era incapaz de presionar para que lo hiciera, desafiándolo a que asistiera al Concejo Municipal y confirmara la situación.

El galeno solicitó la visita al Concejo para tratar un tema: “Avances del proyecto hospital para Maipú”. La visita se realizó y el Dr. Lastra anunció los avances de escritorio y las dificultades en terreno, recordando que: “algunos concejales quieren ver el inicio de las obras, pero este Concejo no se ha tratado el comodato respectivo”, terminó por decir: “Ya ven señores, ustedes tienen la palabra”. A la sesión siguiente, el alcalde puso en tabla el “Comodato de terrenos El Almendral al Minsal para construcción de un hospital”. El hombre quiso poner nuevas trabajas a último minuto, condicionando el comodato, pero ya era tarde, el asunto fue aprobado por unanimidad de los concejales. Bien por los concejales democráticos: Herman Silva, Mauricio Ovalle, José Ruiz, René Panozo y Rafael Aguilar, y otro reconocimiento a los concejales de derecha: Benjamín Correa y Francisco Aguirre. El alcalde para no ser menos también aprobó el

comodato de las canchas del Almendral al ministerio de salud. Hubo acuerdo unánime. El proyecto de hospital estaba en tierra derecha. Por su puesto que el día que se hizo público este acontecimiento con la prensa nacional y local, no se invitó al susodicho.

Así llegamos al año 2004, y hubo elecciones municipales siendo elegido don Alberto Undurraga Vicuña, un protegido “príncipe” de la DC, de familia con hombres en la historia de Chile, ingeniero, carismático y de posiciones muy progresistas. Hicimos “buenas migas” desde un comienzo.

Debo reconocer que yo estaba por ser nominado candidato a ese puesto por mi partido político dada mi trayectoria y popularidad de entonces, pero competía con un “príncipe” de la política nacional, con un caballero de primera línea de la DC, y la responsabilidad política se impuso, y terminé como el más hincha que sus camaradas para lograr elegirlo alcalde. El nuevo edil prontamente se entusiasmó por grandes obras: El ferrocarril subterráneo llamado “metro”, parques intercomunales, y su sueño principal: el hospital para Maipú. Las relaciones con el Concejo fueron fraternales desde un comienzo, en esa oportunidad el Concejo Municipal fue el siguiente:

Por orden de izquierda en adelante.

Dr. René Panoso (PPD), Mauricio Ovalle (DC), Benjamín Correa (UDI), Leonardo Parada (UDI), Herman Silva (DC), alcalde Alberto Undurraga (DC), Srita. Carolina Lizama (UDI),

Dr. Rafael Aguilar (PS), y José Ruiz (DC).

Investido como nuevo alcalde Alberto Undurraga, el asunto de la salud comunitaria entró por tierra fértil, ahora era el edil quien impulsaba con iniciativas propias la construcción del hospital de Maipú, ahora era él quien se entendía a diario con el ministerio de salud, y no solo eso, además, quería reforzar la atención primaria de salud emplazando 4 nuevos consultorios a construir por el gobierno central. Tanto fue así, que le correspondió a mi comisión SAU disponer de un equipo técnico sanitario para el municipio, creando el Departamento de Salud Municipal -DISAM-. La salud se vestía de pantalón largo, pasando a ser prioridad municipal.

Incluso más, el alcalde Alberto Undurraga me debió convencer después de largas charlas y exposiciones que todas las dependencias de salud primaria fueran administradas totalmente por el Municipio, aunque ello significara un gasto enorme de mil millones de pesos anuales (que al día de hoy superarían los US\$ 2,5 millones), a lo que yo me opuse por cuanto “el financiamiento de Minsal no debía ser subvencionado por el municipio”. El acuerdo de ambos fue elevar la solicitud de financiamiento total de los consultorios de atención primaria por el gobierno central. Así se hizo y se logró gracias a los oficios de un principio que iniciaba su carrera política en el gobierno de una comunidad local.

Esta buena avenencia con al alcalde Alberto Undurraga, se trasladó a otras áreas del que hacer municipal, dándome espacio para colaborar en el control de los gastos municipales con la Comisión Municipal de Finanzas -Comisión COFI-, en la formación del departamento de seguridad ciudadana, el establecimiento del departamento de cultura, en la supervisión de la empresa municipal de agua potable SMAPA, y en la formación de la oficina de asuntos religiosos, entre muchos otros trabajos institucionales, tareas todas que contribuyeron al desarrollo de la comuna, al prestigio del edil y al agotamiento físico de quien se reporta.

Llegado el año 2008, la salud y algunos problemas pendientes me impidieron seguir trabajando para hacer viable el proyecto hospital de Maipú desde el Concejo Municipal y dejé de ser concejal, pero ya el proyecto no me necesitaba, los nudos burocráticos que pesaban sobre la obra hospitalaria ya estaban resueltos, había nuevos hombres y mujeres competentes en la materia, ya se veían como avanzaban las obras para su concreción. El hospital “El Carmen” fue abrió sus puertas a los años después, todo Maipú saltó de alegría, no fui invitado a su inauguración, pocos recordaban el trabajo anónimo de todos los que habíamos luchado para su concreción. Solo Dios sabe cómo su hijo se esmeró. En una posterior ocasión se hizo un acto público en que la municipalidad reconoció a los muchos forjadores del hospital de Maipú, entre esa multitud el alcalde Alberto Undurraga me tuvo presente con un galvano que aun luce mi escritorio. En este cauce, agradezco a Dios la oportunidad de testificarle habiendo cumplido mi palabra con los electores que son mis pares, amigos y vecinos, y me siento satisfecho con haber contribuido con un granito de arena para ver cumplido un sueño de generaciones de maipucinos que también fueron los míos. Solo me quedan estos gratos recuerdos como huellas en una arena expuesta al viento que desdibuja cada pisada de los caminantes que uno tras otro ha perfilado

un camino.

Dr. Rafael Aguilar Salas

Otoño de 2011 (Edición revisada en diciembre 2025)

FALLECIO ESTA MADRUGADA PEDRO SALAS



Esta mañana mientras era atendido en el Hospital El Carmen, falleció Pedro Edgardo Salas...Ramírez a la edad de 83 años, eterno socialista que en los años de la democratización del país fue parte de los fundadores de la Agrupación de Derechos Humanos en Maipú, cuando era muy grato participar de corazón, con los riesgos de vida en la eminente reconquista de la democracia. Funerales serán el domingo.



Militante socialista

en los duros momentos de la historia, cuando prevalecía más empujar en las coincidencias que en las diferencias, lo que hizo grande su partido y el espíritu de la Concertación, el bloque político que levantó el país, para que los oportunistas que accedieron a las cupulas terminaran por corroer esas bases sólidas.

Trabajaba en Fensa, luego CTI, viviendo casi en directos los problemas del ataque militar que sufrió la industria pos golpe de Estado y que terminó con la muralla del sector hacia Elizabeth Heisee dinamitada. Hoy una gruta marca ese hecho donde nunca se supo de quienes fallecieron. En su calidad de dirigente fue arrestado durante el Golpe Militar pasando su familia dos meses de incertidumbre, hasta encontralos en el cuartel de Borgoño.

Su esposa, Carmen Inostroza Muñoz, dirigenta gremial por muchos años estuvieron juntos en las contiendas y las reuniones políticas, mucha de las cuales se realizaba en la histórica CONFESIMA

Su velatorio se está realizando en la sala destinado para ello en la funeraria ubicada en A. Pajaritos 1253, lugar donde sus amigos pueden ir a despedirlo, entregar una oración y dar los pésames correspondientes a la familia.

FUNERAL

Este domingo a las 10.00 horas, luego de un responso en su lugar de velatorio, partirá el cortejo funebre hacia su última morada, en el Cementerio de Malloco, Avda. la Paz 750, lugar donde su cuerpo mortal descansará hasta que el Creador del Universo lo determine.

En el intantanto Pedro Salas Ramírez (Q.E.P.D.) va camino a la eternidad, al Palacio Celestial en la habitación que le espera y determine el Supremo Dios.

Las condolencias a la familia de Pedro, a esposa Carmen, sus hijos, Pedro y Sandra: Cabe recordar que con Pedro Hijo, también compartimos algunas luchas, pero muchas más con Pedro Salas Padre.

3 X2 GANA SINDICALISMO EN ELECCION DE STH



Con Francisca San Martín manteniendo la primera mayoría concluyó esta tarde la elección que se realizó para renovar la directiva del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Maipú, STH, por los próximos dos años.



Francisca San Martín, Andrés Rivera y Darío Díaz una vez conocido los resultados posan ante el pendón del Sindicato.

Poco más de 350 socios concurrieron este día al parque alcaldía a emitir su voto para elegirán los representantes del Sindicato que representan acerca de 900 socios; cabe hacer notar que hoy se realizó el desalojo del campamento "El Trébol" y hubo mucho personal que no pudo concurrir a votar, aunque se considera casi normal la cifra, ya sea por la lejanía del lugar de trabajo o por otras circunstancias que les impide a los socios a participar de este proceso electoral donde se eligen los representantes de los trabajadores..

Las cinco primeras mayorías son las que conforman el directorio, con lo cual se da por descontado que será Francisca San Martín la presidenta, a menos que ocurran "imponderables" desde alcaldía, como el año pasado que descabezó el sindicato con un dirigente electo "no recontratado".

Quienes conformaran el directorio son : Francisca San Martín Contreras, Darío Díaz Galaz, Andrés Rivera Rivera, Patricia

Contreras Jiménez y Valeska Valdés.

Como se observa en la lectura, cuatro dirigentes fueron reelectos y la novedad respecto a la elección anterior es que Andrés Rivera, con la tercera mayoría, reemplaza a Tito Albornoz, que no fue recontratado este año 2025 y por lo tanto dejó de pertenecer al Sindicato. En definitiva, los sindicalistas sumaron 3 dirigentes (por 13 votos no pudieron sacar un cuarto) y el oficialismo 2.

Escrutados los votos, el resultado es el que sigue

1 Francisca San Martín Contreras. (221 puntos)

2 Darío Días Galaz. (205 puntos)

3 Andrés Rivera Rivera. (100 puntos)

4 Patricia Contreras Jiménez. (94 puntos)

5 Valeska Valdés (88 puntos)

6 Nancy Guerrero Utreras (76 puntos)

7 Juan Corona Corona (73 puntos)

8 Elena Toledo Riffo (47 puntos)

DESARTICULAN RED DE CORRUPCIÓN EN PENAL SANTIAGO
1

POLICIAL

Fiscalía Occidente y PDI realizaron operativo para desarticular red de corrupción en penal Santiago. Las diligencias incluyeron la ejecución de 78 órdenes de detención, de las cuales, 42

corresponden a gendarmes. Un operativo en siete regiones del país efectuó la madrugada del martes 16 de diciembre la Fiscalía Regional Occidente en conjunto con la PDI. En el procedimiento participaron más de 500 efectivos policiales.

El procedimiento, que contó con el apoyo de un equipo investigativo de Gendarmería de Chile, tuvo por objetivo desarticular una red de corrupción que operaba, principalmente, al interior de Santiago 1, con ramificaciones en otros centros penitenciarios del país.

Las diligencias incluyeron la ejecución de 78 órdenes de detención, de las cuales, 42 corresponden a gendarmes que, en su mayor parte, cumplen funciones en el penal Santiago 1 y en el CPF de San Joaquín. El resto de las órdenes corresponden a personas particulares (varias de ellas extranjeras) que manejaban, en coordinación con los funcionarios de Gendarmería un negocio ilícito de ingreso y venta de elementos prohibidos al interior de los recintos penales.

Si bien la mayor parte de las detenciones se efectuaron en la Región Metropolitana, el operativo también incluyó actuaciones

en las regiones de O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía, Ñuble y Los Ríos.

La investigación en esta causa se inició en mayo de 2025 y se da en el marco del denominado Foco Penitenciario, que esta Fiscalía Regional encabeza en la Región Metropolitana desde 2024. La indagación, dirigida por el Fiscal Regional Metropolitano Occidente, Marcos Pastén, en conjunto con un equipo conformado especialmente para investigar estos hechos que integran dos Fiscales Adjuntos, un abogado asesor y dos analistas, logró acreditar la existencia de diversas agrupaciones criminales vinculadas a delitos de corrupción y crimen organizado cometidos al interior de recintos penitenciarios de la Región Metropolitana. Los hechos investigados abarcan el período 2022-2025.

En el marco de la indagación, se logró establecer que en el CDP Santiago Uno, y en el CPF Santiago, en San Joaquín, operan grupos criminales que se valen del soborno y del cohecho de funcionarios públicos (gendarmes) con el propósito de ingresar elementos prohibidos o ilícitos. Junto con ello, se pudo establecer el acceso irregular de personas ajenas al establecimiento, simulando ser visitas debidamente enroladas, todo ello al margen de los requisitos reglamentarios y legales aplicables

La investigación pudo detectar que en las afueras de dichos recintos penitenciarios operan al menos siete agrupaciones criminales, conocidas como "Manillas", y a cuyos integrantes se les denomina "Manilleros", varias de ellas conformadas por ciudadanos extranjeros. Dichas bandas de manilleros, coludidos con gendarmes, envían diversas especies al interior de los establecimientos, para lo cual pagan a los funcionarios,

mediante la entrega de recursos directos o de especies, o a través de transferencias de dinero. Las cifras varían dependiendo del tipo de elemento prohibido que se ingresa y van desde los \$ 10.000 a los \$ 400.000.

Los gendarmes que participan de estas agrupaciones, en tanto, utilizan esos dineros para sí o para terceros, ocultando el origen ilícito de dichos recursos mediante la compra de vehículos e inmuebles. Junto con ello, utilizan a testaferros (parejas o familiares), para ocultar el origen de los dineros.

El operativo concluyó con la detención de 66 detenidos, de los cuales 44 son funcionarios de Gendarmería. Junto con ello, se incautaron 183 cuentas bancarias, 11 vehículos, armas y drogas.

Formalización y delitos investigados

Los detenidos en este masivo operativo serán presentados ante el 12vo Juzgado de Garantía de Santiago el viernes 19 de diciembre para su formalización.

Entre los delitos investigados están:

- Agrupación criminal.
- Infracciones patrimoniales.
- Cohecho (simple y agravado).
- Soborno.

SernamEG RM logra condena de presidio perpetuo para femicida de Estación Central



El equipo jurídico de la Dirección Regional Metropolitana del SernamEG junto a la Fiscalía Centro Norte logró una doble condena contra el autor de un femicidio consumado y abuso sexual, ocurrido el 14 de enero de 2023, en la comuna de Estación Central.

A presidio perpetuo simple por el delito de femicidio consumado contra Patria Zapata Restrepo y a cuatro años de presidio menor en su grado máximo por ser autor del delito de abuso sexual contra una vecina de la víctima.

La directora regional del SernamEG, Miria Bertuzzi Ratti, destacó esta doble condena ejemplar contra el femicida y abusador sexual -conseguida por nuestro equipo jurídico- además que señaló que “desde el primer momento acompañamos a su familia, brindando apoyo y representación legal”.

“Hoy podemos decir que se hizo justicia: Rodolfo Alarcón Fuentes fue condenado como autor de femicidio consumado,

recibiendo la pena de presidio perpetuo simple y, además, por abuso sexual", afirmó.

Reiteró que "la violencia contra las mujeres es un delito de seguridad pública que exige urgencia, firmeza y acción decidida. No dejaremos de trabajar hasta erradicarla."